

Wally

NORMATIVIDAD

Crediclub cumple rigurosamente con las normas establecidas por la ley. Estamos regidos por la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV), Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y la Comisión Nacional para la defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). En esta sección encontrarás:

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Supervisa y regula a las entidades integrantes del sistema financiero mexicano, a fin de procurar su estabilidad y correcto funcionamiento, mantiene y fomenta el sano y equilibrado desarrollo de dicho sistema en su conjunto, en protección de los intereses del público.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

Es una institución pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dedicada a orientar y promover la Educación Financiera, y a atender y resolver las quejas de los usuarios de servicios y productos financieros, comprometida a buscar siempre una relación justa y equitativa entre los usuarios y las instituciones financieras. www.condusef.gob.mx Tel. 53400 9999 ó al 01 800 9999 8080 asesoria@condusef.gob.mx

Garantiza el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales, promueve en la sociedad y en el gobierno la cultura del acceso a la información, la rendición de cuentas y el derecho a la privacidad.



Buró de Entidades Financieras

El BEF es una herramienta de consulta en la que podrás conocer el comportamiento de las instituciones y los productos que ofrecen.

¿Qué es el Buró de Entidades Financieras?

Es una herramienta de consulta y difusión con la que podrás conocer los productos que ofrecen las entidades financieras, sus comisiones y tasas, las reclamaciones de los usuarios, las prácticas no sanas en que incurrir, las sanciones administrativas que les han impuesto, las cláusulas abusivas de sus contratos y otra información que resulte relevante para informarle sobre su desempeño.

Con el Buró de Entidades Financieras, se logrará saber quién es quién en bancos, seguros, sociedades financieras de objeto múltiple, cajas de ahorro, afores, entre otras entidades. Con ello, podrá comparar y evaluar a las entidades financieras, sus productos y servicios y tendrá mayores elementos para elegir lo que más le convenga.

Wally

NORMATIVIDAD

Esta información le será útil para elegir un producto financiero y también para conocer y usar mejor los que ya tiene. Este Buró de Entidades Financieras es una herramienta que puede contribuir al crecimiento económico del país, al promover la competencia entre las instituciones financieras; que impulsará la transparencia al revelar información a los usuarios sobre el desempeño de éstas y los productos que ofrecen y que va a facilitar un manejo responsable de los productos y servicios financieros al conocer a detalle sus características.

Lo anterior, podrá derivar en un mayor bienestar social, porque al conjuntar en un solo espacio tan diversa información del sistema financiero, usted como usuario tendrá más elementos para optimizar su presupuesto, para mejorar sus finanzas personales, para utilizar correctamente los créditos que fortalecerán su economía y obtener los seguros que la protejan, entre otros aspectos. Consulta la información disponible en el buró de entidades financieras de Crediclub SA de CV SFP en el siguiente link Para conocer la información de todo el sector a la que corresponda, se podrá acceder al sitio buro.gob.mx